

Advierte Condusef por fraudes de la Flor de la Abundancia.

Si tienes ingresos extra que desees ahorrar o invertir, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), te advierte sobre los riesgos de hacerlo de manera informal en esquemas como tandas, o las llamadas pirámides; recientemente estos últimos se han vuelto muy populares, ya que te prometen que al realizar una inversión, podrás obtener hasta ocho veces más el monto inicial. Uno de ellos es la llamada 'Flor de la Abundancia', esquema del que se han tenido reportes desde el año pasado en el norte del país, principalmente en los estados de Nuevo León y Coahuila, sin embargo recientemente se ha vuelto muy popular en otros estados como Morelos, Puebla y la propia Ciudad de México, entre otros. Se le conoce también como Células de Gratitud, Bolas Solidarias, Círculo de la Prosperidad, Rueda de la Amistad y Mandala, y son difundidos a través de redes sociales e incluso por mensajes de WhatsApp. El esquema funciona de la siguiente manera: existe un organizador, que es el que está en el centro de la flor o en la cima de la pirámide, esta persona cuenta con dos personas de apoyo que se encargarán de reclutar a dos personas más cada uno y así sucesivamente; las personas reclutadas darán una aportación, que puede ir desde los 3 mil hasta los 27 mil pesos, dinero que se entregará a aquél que esté en la cima, posteriormente los demás subirán de nivel con la finalidad de llegar a la cúspide y ser beneficiados con el dinero. Hay que señalar que las personas que participan en dicho esquema y que no cuentan con el dinero requerido, son financiadas por aquellos que se encuentran en la cima, con la condición de que al momento de recibir su dinero lo paguen al doble (evidentemente deben cumplir con la cuota de sus personas reclutadas). Además, cada participante debe dejar un 'regalo' en efectivo por la misma cantidad aportada. Cabe destacar que para que estos sistemas se mantengan, requieren seguir captando dinero de nuevos 'inversionistas', hasta llegar un momento en que se vuelven insostenibles y, al romperse la cadena, terminan en la disolución del esquema antes de que los que ya aportaron su dinero puedan recuperarlo. Por ello, la CONDUSEF te sugiere invertir tu dinero en instituciones financieras reguladas y así evitar caer en situaciones de riesgo, en donde podrías perder tu capital. Toma en cuenta los siguientes consejos: Antes de confiar tu dinero a alguna institución, verifica que esté debidamente autorizada y regulada por las autoridades y que cuente con el seguro de depósito, ya sea un banco, caja de ahorro o una Sociedad Financiera Popular (Sofipo). Compara y elige la institución financiera que te ofrezca el producto con la mayor tasa de interés y te cobre menos comisiones. Confirma que la institución que elijas tenga una sucursal cerca de tu casa o trabajo para evitar complicaciones. Recuerda que no es seguro ahorrar en tandas, bajo el colchón o en las llamadas pirámides. Duda de aquellas entidades que te prometen rendimientos muy por encima de lo que se ofrece en el mercado. Te recordamos que CONDUSEF no podrá defenderte en caso de que tengas problemas al invertir tu dinero en alguno de estos esquemas pirámide, ya que ni son una institución financiera debidamente regulada, ni tampoco una figura legalmente reconocida. Para cualquier duda o consulta adicional favor de comunicarse a la CONDUSEF al teléfono 01 800 999 8080 o bien, visitar nuestra página de Internet www.condusef.gob.mx también nos pueden seguir en Twitter: @CondusefMX y Facebook: CondusefOficial.